



**DISTANCIAS A INSTALACION DE BAJA TENSION**

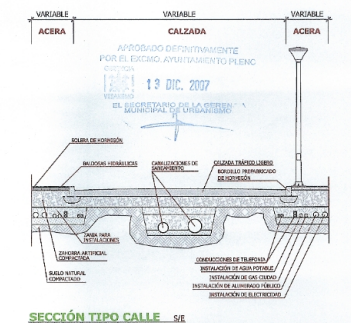
TRATACIONES	COLAPSO DE CALLES	PROYECTOS Y PARALELOS
OTROS CABLES DE ENERGIA ELECTRICA DE B.T.	0,30m	0,30m
OTROS CABLES DE ENERGIA ELECTRICA DE A.T.	0,30m	0,30m
CABLES DE TELECOMUNICACIONES	0,30m	0,30m
CONDUCCIONES DE AGUA Y GAS	0,30m	0,30m, por debajo de las calles
CONDUCCIONES DE GAS DE ALTA PRESION	0,30m	0,30m, por debajo de las calles
CONDUCCIONES DE ALICANTILLADO	Por debajo de las calles	Por debajo de las calles
POSTOS DE CALIBRANTE	0,30m	0,30m

La distancia entre los postes de postes a los edificios tanto para energía como para telecomunicaciones será superior a 1m.  
La distancia mínima entre los postes de energía eléctrica y los postes de los conductores de agua y gas será superior a 1m.

**NOTAS SOBRE BORNES DE ELECTRICIDAD SUBTERRANEAS**

CONEXIONES AL PUNTO EXTERIOR SUBTERRANEO	CONEXIONES BAJA TENSION SUBTERRANEO
CABLES CONDUCTORES DE ALUMINIO	CABLES CONDUCTORES DE ALUMINIO
SECCION NOMINAL DE SEÑAL PARA C.A.	SECCION NOMINAL DE SEÑAL PARA C.A. 16x4x3 PARA A.C.
CADA HAY QUE TENER EN CUENTA EL CORTADO Y DEL 7%	CADA HAY QUE TENER EN CUENTA EL CORTADO Y DEL 7%
TRATACIONES EN SU BARRA CON PROTECCION COMO EN LA FIGURA 1	
LOS TUBOS PROTECTORES SERAN COMO SE MUESTRA EN LA NOMINA LINEA EN COLOR	
SECCION PARA DEL CONDUCTOR INTERIOR	DIAMETRO EXTERIOR MINIMO DE LOS TUBOS EN FUNCION DEL
EN FUNCION DE LA SECCION NOMINAL	MINIMO Y SECCION DE LOS CONDUCTORES CABLES AL CONECTOR
CONDUCTORES DE ALUMINIO	DIAMETRO EXTERIOR DE LOS TUBOS (mm)

PAISE (mm2)	MINIMO (mm2)	LOS CONDUCTORES	NUMERO DE CONDUCTORES
6 (6)	6	120	120
10 (10)	10	160	160
16 (16)	16	240	240
25 (25)	25	320	320
35 (35)	35	400	400
50 (50)	50	500	500
70 (70)	70	600	600
95 (95)	95	720	720
120 (120)	120	840	840
150 (150)	150	1000	1000
185 (185)	185	1200	1200
240 (240)	240	1500	1500
300 (300)	300	1800	1800



**LEYENDA**

**CANALIZACIONES Y CONDUCTORES, RED DE MEDIA TENSION**

- LINEA SUBTERRANEA 4T PVC 800 (2 ALUMBRADOS, 2 SEMINSTRUCIONES) (CALLES)
- LINEA SUBTERRANEA BT PVC 200 BARRO CHUDIA (CORTADO)

**RED DE MEDIA TENSION, C.A. 160**

- LINEA AREA DE MEDIA TENSION EXISTENTE
- LINEA SUBTERRANEA 2T PVC 200 BARRO ASADO (CALLES)
- LINEA SUBTERRANEA 2T PVC 200 BARRO CARABERA (CORTADO)
- C.T. PROYECTADO
- ▲ C.T. EXISTENTE

**NORMATIVA**

- REAL DECRETO 842/2002 DE 2 DE AGOSTO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO ELECTROTecnico DE BAJA TENSION E INSTALACIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS
- LEY 1/1997, DE 27 DE NOVIEMBRE DEL SECTOR ELECTRO
- REAL DECRETO 1375/1992, DE 12 DE NOVIEMBRE, SOBRE CONEXIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN CENTRALES ELECTRICAS, SUBSTANCIAS Y CENTROS DE TRANSFORMACION
- ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1994, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS INSTRUCCIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS DEL REGLAMENTO SOBRE CONEXIONES TECNICAS Y GANANTIA DE SEGURIDAD EN CENTRALES ELECTRICAS, SUBSTANCIAS Y CENTROS DE TRANSFORMACION Y CONEXIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN CADA UNO DE ELLOS
- REAL DECRETO 1375/1992, DE 12 DE NOVIEMBRE, SOBRE CONEXIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN CENTRALES ELECTRICAS, SUBSTANCIAS Y CENTROS DE TRANSFORMACION
- REAL DECRETO 1375/1992, DE 12 DE NOVIEMBRE, SOBRE CONEXIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN CENTRALES ELECTRICAS, SUBSTANCIAS Y CENTROS DE TRANSFORMACION
- REAL DECRETO 1375/1992, DE 12 DE NOVIEMBRE, SOBRE CONEXIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN CENTRALES ELECTRICAS, SUBSTANCIAS Y CENTROS DE TRANSFORMACION
- REAL DECRETO 1375/1992, DE 12 DE NOVIEMBRE, SOBRE CONEXIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN CENTRALES ELECTRICAS, SUBSTANCIAS Y CENTROS DE TRANSFORMACION

**PREVISION DE POTENCIA: 1.942 KVA**

0,30kW / VIVIENDA  
125W / m² EQUIPAMIENTO  
2w / m² ALUMBRADO PUBLICO, PARQUES Y JARDINES

**CENTROS DE TRANSFORMACION**

PARQUE	POTENCIA	NO CELDAS	CODIGO
HERRERON 1	400 KVA	2+1	61000
C.T.1	600 KVA	2+3	
C.T.2	400 KVA	2+1	
C.T.3	400 KVA	2+1	

**ELECCION LUMINARIA**

ANCHO CALLE	DEPOSICION	SEPARACION	ALTURA	TIPO LUMINARIA
6 m	TRESBOLLIDO	17-20 m	5 m	150 W S.A.P.
6 m	TRESBOLLIDO	12-15 m	5 m	150 W S.A.P.
10-15 m	TRESBOLLIDO	14 m	6 m	150 W S.A.P.
< 15 m	TRESBOLLIDO	15 m	9 m	150 W S.A.P.